

Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura

Autor: Eusebio Ebert León Martínez ¹

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

Teléfono: 53010846

Correo electrónico: eusebioelm0106@gmail.com

Resumen

El trabajo tuvo como objetivo presentar el Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura, que fue defendido en una tesis de doctorado, en el año 2018, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, a partir del problema científico: ¿Cómo evaluar el impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico de los egresados de la Licenciatura en Educación Español-Literatura? Para su conformación, se tuvo en cuenta la formación del modo de actuación profesional pedagógico y su concreción en el desempeño profesional pedagógico para evaluar la trascendencia del Plan D, en la formación del profesional de la Educación, particularmente en la Licenciatura en Educación Español-Literatura. La investigación se desarrolló con un enfoque dialéctico- materialista, y a partir de este presupuesto metodológico general, se determinaron los métodos teóricos, empíricos y estadísticos empleados. El modelo presentó referentes, características y componentes, que interrelacionados, posibilitaron la evaluación de impacto del plan de estudio, a partir del desempeño profesional pedagógico de los egresados, cuyos resultados enriquecieron la teoría pedagógica de evaluación educativa, y la evaluación de impacto en particular. Su valoración se realizó desde el criterio de los expertos y la aplicación con los egresados del Plan D. Como resultado de esa aplicación se realizaron propuestas concretas que posibilitaron contribuir al perfeccionamiento continuo del plan de estudio y la estrategia de seguimiento al egresado.

Palabras claves: *Modelo, impacto, plan de estudio, egresados.*

Introducción:

La Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” tiene como misión la formación de profesionales de la educación, que dirijan con calidad el proceso pedagógico en los diferentes niveles de educación. Para el logro de este objetivo y desde 1977-78, se han implementado cinco planes de estudio: Plan A, Plan B, Plan C, Plan D y Plan E, que han sido promovidos por el Ministerio de Educación Superior; por lo que actualmente, en la realidad educativa, ejercen egresados de los planes de estudio, desde el A hasta el D, sobre todo del Plan C, el cual tuvo varias versiones.

Para conocer los efectos en el resultado de cualquier plan de estudio es imprescindible indagar en la práctica educativa sobre el desempeño profesional de sus egresados para tomarlo en cuenta tanto en la formación profesional continua, como en el proceso de perfeccionamiento de los diseños curriculares.

Para tener criterios sólidos que den continuidad al perfeccionamiento de la formación profesional, se requiere un instrumental que posibilite evaluar el impacto de los planes de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado.

De ahí que se hace necesario disponer de una evaluación del impacto de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, a fin de realizar el seguimiento a los egresados no solo para ejercer la continuidad de la formación profesional en la etapa de preparación para el empleo como indica el documento base del Plan de estudio E, sino, también, para corroborar el impacto del plan de estudio vigente y llegar a conclusiones que permitan el perfeccionamiento continuo de planes y programas de estudio, tal y como establecen los documentos rectores de la Educación Superior Cubana.

Marco teórico

La evaluación de impacto se introdujo por Añorga, (1997), para evaluar los efectos del proceso educativo. Por su contenido y resultados recoge el trabajo pedagógico, el aprendizaje, la evaluación de la calidad y sus efectos en otros objetos evaluables y se define como “el proceso que mide el grado de trascendencia que tiene la aplicación del objetivo evaluado en el entorno socioeconómico concreto, con el fin de valorar su efecto sobre los objetos aplicados y asegurar la selección mejorada de los nuevos” (1999. p.4). Este criterio se asumió luego de la búsqueda y análisis de las diferentes posiciones teóricas de investigadores sobre el tema de la evaluación de impacto.

Constituye también marco teórico, los elementos relacionados con el plan de estudio, el que se define operativamente como la *construcción teórica de carácter educativo, que tiene en*

cuenta la selección, estructuración y organización del contenido de estudio, para dar cumplimiento al modelo del profesional identificado, en el que se concretan también el plan del proceso docente, los programas de disciplinas, y las indicaciones metodológicas y de organización, en el que se interrelacionan los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, dirigido a satisfacer las demandas de la profesión en la sociedad.

Y por último, las categorías modo de actuación profesional y desempeño profesional pedagógico, dado que ambos son polos importantes en la formación del profesional. El modo de actuación es una categoría que explica lo que debe ser, a lo que se aspira, es por eso que cuando un estudiante egresa, el modo de actuación profesional tiene su transformación en el desempeño profesional pedagógico, que es lo real. El desempeño profesional pedagógico puede estar más aproximado o menos aproximado a ese ideal del modo de actuación profesional. Esta relación dialéctica es también asumida por la importancia que tiene para revelar las fortalezas y debilidades asociadas al plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Objetivos

El objetivo de este trabajo es presentar el Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Metodología

El Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura, que se construye para la evaluación de impacto de un plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de una carrera pedagógica universitaria, se define como **la construcción teórica cuyos componentes reflejan los contenidos esenciales para evaluar el impacto del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en el desempeño profesional pedagógico del egresado, en función de constatar en su labor práctica, el alcance y significación que ha tenido la proyección y ejecución del plan de estudio en su formación profesional pedagógica.** A continuación se presenta su estructuración.

Cuenta con un **objetivo general:** valorar la trascendencia que tiene el plan de estudio de la Licenciatura en Educación Español-Literatura que se revela en el desempeño profesional pedagógico del egresado como expresión real del modo de actuación profesional, de modo

que pueda establecerse un proceso de perfeccionamiento de este plan de estudio, y tiene características: **flexible, procesal, participativo, sistémico, transformador y dinámico**, si bien toma en cuenta las que se han presentado en otras propuestas anteriores, revelan las particularidades del proceso que se evalúa en esta investigación.

Los componentes del Modelo de evaluación de impacto, que se asumen de manera particular, son los siguientes: **finalidad, objeto evaluable, contenido, unidad de evaluación, papel del evaluador, proceso metodológico y toma de decisiones**. Estos se presentan a continuación:

La **finalidad** consiste en obtener información cualitativa y cuantitativa del objeto evaluable en la unidad de evaluación desde el proceso metodológico para tomar decisiones con vistas al perfeccionamiento continuo del plan de estudio de la Licenciatura en Educación Español-Literatura. El **objeto evaluable** es el plan de estudio y su impacto en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura. El **contenido** se concreta en el desempeño profesional pedagógico del egresado, en las dimensiones docente-metodológica, investigativa y de superación, y orientación educativa. Además, hay un sistema de indicadores propuestos, los cuales por medio de los instrumentos aplicados permitirán concretar la finalidad. La **unidad de evaluación** son los egresados, los que deben demostrar las habilidades profesionales pedagógicas adquiridas durante la formación en correspondencia con el modo de actuación profesional, propuesto en el Modelo del profesional y que se debe concretar en el desempeño profesional pedagógico como resultado de la acción de todos los componentes del plan de estudio. El **papel del evaluador** es un componente principal por las funciones que realiza; estas son de preparación, de participación y de proposición, porque es el que ejecuta la evaluación de impacto, es decir, planifica el proceso de evaluación, elabora instrumentos, selecciona participantes, realiza los estudios pertinentes, redacta el informe final, lo socializa en los espacios correspondientes y propone los ajustes pertinentes de acuerdo con los resultados obtenidos.

Por estas razones, un evaluador no debe ser cualquier persona sino una que, según se propone en esta investigación, deba reunir determinados requisitos; estos son:

- Estar familiarizado o formar parte del proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
- Su línea de investigación debe corresponderse con la evaluación de procesos curriculares y pertenecer a un proyecto de investigación afín al tema.

- Poseer una categoría docente superior y como mínimo 5 años de experiencia en la Educación Superior.
- Haber participado en una preparación o en algún tipo de evaluación de calidad o de acreditación.

Proceso metodológico: se realiza siguiendo una secuencia de etapas que garantizan los pasos metodológicos a seguir. Cada etapa tiene sus objetivos específicos y las acciones que concretan la realización del proceso de evaluación. La organización del proceso metodológico de la evaluación de impacto en etapas responde a la complejidad del proceso que se evalúa y al enfoque sistémico de sus componentes que en su integridad conducen al resultado esperado. La propia dinámica de la aplicación del modelo presupone que dentro de una etapa se puede desarrollar la otra o que se desarrollen sistémica y simultáneamente.

1ra etapa: Preparación previa

Esta primera etapa tiene como objetivo identificar los elementos fundamentales para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico de los egresados, de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, en ella se toman en cuenta las siguientes acciones:

- Análisis de los documentos rectores del plan de estudio en el proceso de formación de los egresados que se van a estudiar (Modelo del profesional, Plan del proceso docente, Programas de disciplinas y asignaturas). Además, se analizan los expedientes estudiantiles.
- Identificación de los efectos transformadores que permiten la implementación del proceso evaluativo de impacto para el plan de estudio.
- Determinación de las necesidades que deben satisfacer los egresados en la educación de los escolares, de acuerdo con la finalidad del plan de estudio.
- Condiciones reales para la evaluación de impacto en el desempeño profesional pedagógico de los egresados.
- Selección de los agentes evaluativos de acuerdo con las partes interesadas. Se debe tener en cuenta la proyección de las entrevistas a los egresados, los directivos, los profesores del colectivo de asignatura o jefe de grado.
- Precisión de aspectos del desempeño profesional pedagógico que se pretenden evaluar. Es importante tener en cuenta el Modelo del profesional de la carrera y su manifestación contextual en el eslabón de base para establecer comparaciones y llegar a conclusiones.

- Determinación del tiempo real de acuerdo con el objetivo de la evaluación de impacto del plan de estudio para demostrar su trascendencia en el desempeño profesional pedagógico del egresado (Efectos positivos y debilidades).
- Transformaciones o cambios que se esperan, una vez que se haya implementado el proceso evaluativo.
- Determinación del tiempo de preparación del evaluador para el proceso que debe ejecutar e implementación del Programa de entrenamiento para evaluadores.
- Elaboración de instrumentos y aplicación de pruebas de validación.
- Determinación de la metodología para el procesamiento de la información.
- Establecimiento del cronograma de ejecución de la evaluación de impacto.
- Proyección de espacios de socialización para que los egresados intercambien resultados sobre sus desempeños dentro de la labor educativa que realizan.

2da etapa: Ejecución

Esta etapa tiene como objetivo ejecutar lo planificado en la etapa anterior de la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado.

Para el cumplimiento del objetivo se hace necesario:

- Entrevistas con las direcciones empleadoras de las instituciones educativas.
- Aplicación de los instrumentos que recogen la información para valorar el impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico en el egresado.
- Autoevaluación del egresado, la que debe tener en cuenta el criterio del egresado con respecto a la formación que recibió y las fortalezas y debilidades que él declara tener en su desempeño profesional pedagógico.
- Socialización de las experiencias adquiridas por parte de los egresados en un taller científico-metodológico.
- Gestión de publicación de las experiencias socializadas en el taller científico-metodológico.

3ra etapa: Análisis de la información y conclusiones

El objetivo de esta etapa es recopilar toda la información que se obtiene de la aplicación de los instrumentos para analizarla y llegar a conclusiones. Posteriormente se realiza la elaboración del informe final. Las acciones se presentan a continuación:

- Procesamiento y valoración de la información aportada por los instrumentos y el taller científico-metodológico.

- Precisión de las conclusiones.
- Redacción del informe final y socialización de los resultados en diferentes espacios relacionados con el proceso de formación del profesional de la educación en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
- Proyección de las vías por las que deben continuar los egresados su proceso de formación profesional pedagógico.
- Proyección de los temas que deben tratar los empleadores para la atención diferenciada a los recién egresados en correspondencia con las necesidades identificadas como parte de la preparación para el empleo.
- Preparación a los profesores en ejercicio para la atención a los recién egresados.
- Propuestas de cambios que el evaluador considere pertinentes para contribuir con el perfeccionamiento continuo del proceso de formación, de la Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Toma de decisiones: en este componente tiene un papel importante por un lado el evaluador, el que debe, a partir de la evaluación realizada, proponer los cambios que considere importantes en el plan de estudio y que se deriven de las debilidades detectadas, puede proponer también los temas de superación que considere pertinentes; por el otro lado, se encuentra la Comisión de carrera y el Departamento-carrera, para tomar en consideración los resultados que se obtienen de la evaluación de impacto del Plan de estudio y aprobar los cambios que considere pertinentes para el perfeccionamiento del plan de estudio; en este caso se podrían valorar estos cambios para la implementación del Plan de estudio E

A continuación se muestra la representación gráfica del modelo:

desempeño profesional pedagógico y la aplicación de los instrumentos que recogen la información para valorar, cuyos resultados se mostraron en la caracterización del estado actual en la presente investigación. En la segunda etapa, se aplicaron los instrumentos correspondientes, tanto a los egresados como a sus empleadores.

A partir de la caracterización del estado actual, se identificaron fortalezas y debilidades por dimensiones, las que se presentan a continuación:

En cuanto a la dimensión docente-metodológica, las fortalezas se demostraron en que el plan de estudio, de forma general, prepara al egresado para tener un dominio de los programas que se imparten en la enseñanza general y poder dirigir, exitosamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura. La mayoría de los egresados posee un diagnóstico de sus estudiantes en cuanto al uso de la lengua, la práctica de la lectura y las habilidades ortográficas. Los egresados, generalmente, socializan los contenidos teóricos y metodológicos recibidos en la carrera en las preparaciones metodológicas.

A un grupo de egresados, la institución les asignó un tutor con el objetivo de guiarlos en la elaboración de las clases, en la confección de actividades para el diagnóstico diferenciado de sus estudiantes, les indicaron bibliografías para la profundización en los contenidos de los programas e intercambiar saberes sobre la asignatura, tanto en lo cognoscitivo como en lo metodológico.

Las debilidades detectadas radican en que diferentes asignaturas de la Formación general poseen un alto número de horas, que se pudieran utilizar en asignaturas específicas de la especialidad, con vistas a profundizar en los contenidos que deben dominar los egresados. En la carrera se potencia más el análisis lingüístico que el literario, debilidad que demuestran diferentes egresados en sus clases. A un grupo de egresados les resulta complejo tener en cuenta en sus clases, las características de la clase comunicativa de lengua, fundamentalmente la sistematización de habilidades para el análisis de textos. Los elementos de apreciación literaria les resulta complejo diagnosticarlos porque no diferencian la apreciación del análisis literario. No siempre son aceptados los contenidos teóricos y metodológicos por parte de los profesores con experiencias lo que conduce a contradicciones en los egresados; y los que se desempeñan en la Educación Superior, les resulta compleja la didáctica de este nivel.

En la dimensión orientadora se mostraron las siguientes fortalezas: La mayoría de los egresados, desde sus clases, brindan niveles de ayuda a sus estudiantes, en la solución de situaciones comunicativas, a partir del diagnóstico que poseen; generalmente, son modelo

lingüístico para sus estudiantes y establecen con ellos una adecuada comunicación verbal y no verbal. De igual manera, le dan tratamiento a la orientación vocacional en los estudiantes y un grupo de egresados, al ser profesores guías, se involucran y atienden el trabajo con las organizaciones estudiantiles. La debilidad fundamental radica en que la formación vocacional que atienden se refiere solo a las carreras pedagógicas y no refieren atender otra orientación.

En la dimensión investigativa y de superación se demostró que los egresados consideran que la carrera prepara para solucionar mediante la actividad científica diferentes problemáticas que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existen egresados que continúan su proceso de formación en la maestría Didáctica del Español y la Literatura, en la que realizan investigaciones relacionadas con la enseñanza de la lengua y la literatura; y que utilizan la tecnología en el desarrollo de la actividad científica. Las debilidades radicarón en que no todos los egresados están realizando estudios de posgrados, y que aún es insuficiente la introducción de resultados científicos en la labor educativa que desarrollan.

También, en lo relacionado con la socialización de las experiencias adquiridas por parte de los egresados en un taller científico-metodológico, se concretó con la creación del I Taller científico-metodológico provincial de egresados de la carrera certificada Licenciatura en Educación Español-Literatura. El cumplimiento de la tercera etapa se desarrolló a partir del procesamiento y la valoración de la información aportada por los instrumentos. Se realizó la socialización de los resultados en otros espacios de intercambio científico como el proyecto de investigación “La preparación para el empleo en la formación continua del profesional de la Educación”, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, asociado al Programa Nacional del MINED.

Se finaliza con las **recomendaciones para el perfeccionamiento continuo del plan de estudio**, entre ellas, se hace necesario que se revise la concepción de currículo optativo-electivo porque en el Plan de estudio D, y la relación estrecha entre la planta docente de la maestría Didáctica del Español y la Literatura con la comisión del Departamento-carrera para intercambiar sobre los contenidos que, desde la maestría, se deben ofrecer a los egresados para que profundicen en los contenidos recibidos.

Conclusiones

El Modelo para la evaluación de impacto, que se presentó, quedó estructurado por los componentes y sus interrelaciones de modo que funcionara como un sistema y se

consideraron las acciones agrupadas en etapas en el componente proceso metodológico para evaluar el impacto que tiene el plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

La valoración del modelo se realizó por el criterio emitido por los expertos y mediante su introducción en la práctica educativa con los egresados del Plan de estudio D de la Licenciatura en Educación Español-Literatura, lo que permitió arribar a fortalezas y debilidades de la formación para la toma de decisiones con vistas al perfeccionamiento continuo del plan de estudio. En ambos procesos se demostró la validez, pertinencia y viabilidad del modelo propuesto.

Recomendaciones

Continuar el proceso de investigación sobre la evaluación de impacto teniendo en cuenta las nuevas etapas planteadas para la formación continua del profesional de la educación: formación de pregrado, preparación para el empleo y formación de posgrado.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2000). *Diseño curricular*. Folleto. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Álvarez de Zayas, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Añorga, J. et al (1995). *Glosario de términos de Educación Avanzada*. La Habana, Cuba: Ceneseda-Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Añorga, J. (1997). *Estrategia de evaluación*. Material impreso. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
- Añorga, J. et al (2000). *El proceso de evaluación y la Educación Avanzada*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Añorga, J. (2001). *El desempeño profesional y humano de los egresados de la maestría Educación Avanzada*. Informe final del proyecto de evaluación de impacto del postgrado. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
- Añorga, J. (2001). *Caracterización del proceso de evaluación de impacto*. Cátedra de Educación Avanzada. Centro de Postgrado. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.

- Barazal, A. (2011). *Modelo de evaluación de impacto de la maestría en enfermería en el desempeño profesional de sus egresados*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- BID. (1997). *Evaluación: una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de sus proyectos*.
- Bringas, J. A., Reyes, O. L. (2006). *La Modelación Teórica como método de la investigación científica*. Revista Varona. Número: No. 42, enero-junio. La Habana, Cuba.
- Cuba, Ministerio de Educación Superior (2005). *Indicaciones complementarias al documento base para la elaboración de los planes de estudio “D” dirigidas a los presidentes de las comisiones nacionales de carrera*. Material digital. La Habana, Cuba.
- Ferrer, M. T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Ferrer, M T. (2005). *Modelo de evaluación de impacto en la formación de maestros primarios*. Informe de proyecto de investigación. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- García, M. A., Pino, M. G., Escribano, E. (2017). *Seguimiento a los graduados de carreras pedagógicas: propuesta de innovación para la calidad del graduado universitario*. Disponible en: <http://www.revistaorbita.edu.cu>. Número: 95/2017 marzo-abril. ISSN 1027-4472 (versión digital). La Habana, Cuba
- Gertler, P. (2011). *Impact evaluation in practice*. Disponible en: The World Bank. Interactive textbook at [http:// www.worldbank.org/pdt](http://www.worldbank.org/pdt). Washington DC. Consultado 12 de noviembre de 2014.
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- León, E. E. (2015). La evaluación del impacto del Plan de Estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de carreras pedagógicas. En: CD XI Taller científico de reflexión acerca de la enseñanza de la lengua y la literatura Angelina Roméu Escobar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. ISBN 978-959-18-1109-7. La Habana, Cuba: Editorial Educación Cubana.
- León, E. E. (2016). *La evaluación de impacto de plan de estudio y el desempeño profesional pedagógico: una relación necesaria*. Disponible en: <http://www.revistaorbita.edu.cu>.

Número: 93/2016 noviembre-diciembre. ISSN 1027-4472 (versión digital). La Habana, Cuba.

León, E. E. (2016). *El plan de estudio D y sus particularidades en la Licenciatura en Educación Español-Literatura*. Disponible en: <http://www.revistavarona.edu.cu>. Número: No. 63, julio-diciembre. ISSN 1992-8238 (versión digital). La Habana, Cuba.

León, E. E. (2016). *El plan de estudio D y su impacto en el desempeño profesional pedagógico del egresado*. Disponible en: <http://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu>. Número: 2/2017. ISSN 1607-5888 (versión digital). La Habana, Cuba.

León, E. E. (2018). *Modelo para la evaluación de impacto del plan de estudio en el desempeño profesional pedagógico del egresado de la Licenciatura en Educación Español-Literatura* (Tesis doctoral). Universidad de ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

MES. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio “E”*.

MINED. (2010). *Modelo del profesional. Plan de estudio “D”. Licenciatura en Educación Español-Literatura*. La Habana, Cuba.

MINED. (2010). *Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera español-literatura en las modalidades presencial y semipresencial. Plan de estudio D. Licenciatura en Educación Español-Literatura*. La Habana, Cuba.

Miranda, T. (2013). *La validación de planes y programas de estudio en el perfeccionamiento continuo de la formación de educadores: Experiencia cubana*. La Habana, Cuba: Pedagogía internacional.

Páez, B., González, A. M. (2010). *Modo de actuación y desempeño profesional: iguales o diferentes*. Disponible en: Revista científica Avances. V12 No 4 octubre-diciembre. ISSN 1562-3297. RNPS. Pinar del Río, Cuba.

Solórzano, M. R. (2005). *Modelo para la evaluación del impacto de los programas de alfabetización* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Valle, A. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. La Habana, Cuba: ICCP.